



Propiedades sintácticas e interpretativas de la preposición *entre*.

TRABAJO FINAL DE GRADO

Alba Teodoso Linero

Dirigido por: Avel·lina Suñer Gratacós

Grado en Lengua y Literatura Españolas

Facultat de Lletres - Universitat de Girona

Julio 2022

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, debo agradecer a mi familia que haya seguido ofreciéndome su apoyo pese a que se lo rechazara en múltiples ocasiones y que me haya mantenido con fuerzas para llegar hasta aquí. Almudena, Jose y Meritxell, gracias por ser mi mayor apoyo.

Quiero agradecer también a mis amigas, por haber confiado en mí, haberme dado los sermones necesarios para que consiguiera los ánimos y la constancia que necesitaba, pero sobre todo por haberme hecho notar su presencia en mis peores momentos. A Laura, Alba, Andrea, Coral, Aroa, Claudia, Silvia y Nicole. Gracias.

Debo agradecer también a mi tutora, Avel·lina Suñer, que me ha apoyado, guiado y aconsejado, que se ha adaptado a mi situación y que ha creído en mí. También debo agradecer a Beatriz Blecua, que aceptó tutorizar mis anteriores intentos y me guió todo lo que pudo, y al resto de profesoras del grado por no haberme hecho dudar ni un segundo de que elegí el camino correcto.

1. Introducción	7
1.1 Objeto de estudio	7
1.2 Objetivos e hipótesis de trabajo	11
2. Metodología	13
2.1 Marco teórico	13
2.2 Metodología del trabajo de campo /Trabajo de campo	13
3. La preposición entre	15
3.1 Características de la preposición entre.	15
3.2 Usos de la preposición entre	17
3.2.1 Usos de la preposición entre en los diccionarios	17
3.2.2 Usos de la preposición entre	20
4. Análisis de las propiedades sintácticas e interpretativas de la preposición entre	33
4.1 La Propuesta de Cabezas Holgado (2013)	33
5. Conclusiones	37
6. Extensiones futuras	39
7. Bibliografía	41

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Objeto de estudio

El presente trabajo se ocupa de la descripción de la sintaxis y la semántica de la preposición *entre* en español. En la mayoría de manuales¹ se detalla que una preposición (a partir de ahora, P) es un núcleo sintáctico que se proyecta en un sintagma preposicional (a partir de ahora, SP). Este núcleo introduce distintos tipos de complementos, a los que la gramática tradicional llama *términos*, pero a los que aquí se hará referencia como *complementos de la preposición*, y que aparecen a la derecha del núcleo P, como ilustran las estructuras en teoría de la X barra de (1).

- (1) a. [SP[P' [P *de*][SN= COMPLEMENTO DE LA P *París*]]]
- b. [SN[DET *la*][N' [N *búsqueda*][SP=CN[P' [P *de*][SN=COMPL. P [DET *la*][N' [N *felicidad*]]]]]]]]]
- c. [SADJ[ADJ' [ADJ *harta*][SP=COMPL. ADJ[P' [P *de*][SCOMP[COMP' [COMP Ø][SFLEX = COMPL. P [FLEX' [FLEX -t -c][SV[V' [V *subir*][SN= COMPL. V [N' [N *escaleras*]]]]]]]]]]]]]]]]]]]]]
- d. [SN[DET *el*][N' [N *fin*][SP=CN[P' [P *de*][SN= COMPL. P [N' [N *esto*]]]]]]]]]]]
- e. [SP[P' [P *de*][SADV= COMPL. P [ADV' [ADV *aquí*]]]]]]]
- f. [SP[P' [P *de*][SP=COMPL. P. [P' [P *por*][SN=COMPL. P [DET *el*][N' [N *barrio*]]]]]]]]]]]

En (1a), la P *de* introduce el complemento *París*. En (1b), el SP *de la felicidad* está formado por la P *de* y su complemento, el sintagma nominal (a partir de ahora, SN) *la felicidad*. El SP está introducido por el nombre *la búsqueda*, al que complementa. El SP de (1c) complementa al adjetivo *harta* e introduce como complemento un sintagma verbal (SV), *subir escaleras*. En (1d), el SP *de esto*, que complementa al nombre *fin*, tiene como núcleo la P *de*, que introduce un pronombre neutro como complemento: *esto*. En (1e), la P *de* tiene como complemento el sintagma adverbial *aquí*. En el caso de (1f), la P *de* introduce *por*, un complemento que es también un SP. Esta, a su vez, introduce el SN *el barrio*, que funciona como su complemento. Así, en una construcción como “La conozco de por el barrio”, el SP *de por el barrio* es un complemento del verbo *conozco*, pero el complemento de la P *de* es otro SP (*por el barrio*), mientras que *el barrio* es un complemento de la P *por*.

¹ RAE-ASALE (2009). *Nueva Gramática de la lengua española*, vols. I y II. Madrid: Espasa Libros.

En español, las Ps se diferencian de otras categorías sintácticas en que el argumento interno que seleccionarán (complemento de la P) debe aparecer obligatoriamente explícito, véase Rodríguez Ramalle (2005 §1.1.3.1). Así se ilustra en los ejemplos de (2), en los que la secuencia es agramatical si se suprime el complemento de la P.

- (2)
- a. Salía humo de *(la ventana).
 - b. Fueron de vacaciones a *(Roma).
 - c. Duerme durante *(el día).
 - d. Anda por * (la orilla).
 - e. Lo dejó para *(ti).

Desde un punto de vista morfológico, las Ps son invariables en su forma. Es decir, no aceptan marcas de flexión nominal como género y número, ni marcas de flexión verbal, así como tampoco morfemas derivativos.

Desde un punto de vista fonético, las Ps son átonas, aunque algunos autores no están plenamente de acuerdo con este punto en determinadas Ps, como por ejemplo *según*. Véanse los detalles de esta cuestión en RAE-ASALE (2009 §29.1a).

Los SPs pueden desempeñar una gran variedad de funciones dentro de una frase. Tienen carácter argumental cuando son seleccionados por un núcleo, como N, V, Adj. y Pronombre (3).

- (3)
- a. Reunión [_{SP=CN} de vecinos].
 - b. Adorar [_{SP=CV} a los dioses].
 - c. Conectados [_{SP=CADJ} por un hilo].
 - d. Algunos [_{SP} de sus amigos].

En (3a), el SP *de vecinos* es un complemento del nombre *reunión*; en (3b), *a los dioses* es un SP complemento del verbo *adorar*; en (3c) el adjetivo *conectados* introduce el SP *por un hilo*; en (3d) el SP *de sus amigos* complementa al pronombre *algunos*. Los SP también pueden ser adjuntos cuando se corresponden con Complementos Circunstanciales, a partir de ahora, CC (4).

- (4)
- a. [_{SP=CC} En aquellos tiempos] todo era distinto.
 - b. No me gusta hablar con nadie [_{SP=CC} por la mañana].

- c. [_{SP=CC}En Andalucía] han subido las notas de la selectividad.
- d. [_{SP=CC}Por desgracia] no tiene trabajo.

En (4a) el SP *en aquellos tiempos* es un complemento adjunto que aporta información temporal, así como *por la mañana* en (4b). En (4c), el SP *en Andalucía* aporta información de lugar. También es un complemento adjunto el SP *por desgracia* en (4d).

Las Ps pueden tener como complemento distintas categorías sintácticas. Seleccionan más habitualmente SNs (5) u oraciones subordinadas sustantivas, que son funcionalmente equivalentes , (6).

- (5) a. Me voy *a casa*.
- b. Es *de Madrid*.
- c. Acompáñame *hasta el lago*.
- d. Limpieza *del cajón*.

De este modo, en (5) las Ps *a*, *de*, *hasta* y *de* introducen los SNs *casa*, *Madrid*, *el lago* y *el cajón* respectivamente.

- (6) a. Se les vio *con los que habían estado criticando*.
- b. Harto *de seguir luchando*.
- c. Ir *hasta donde solíamos vernos*.
- d. Limpieza *para purificar tu energía*.

En (6a), es la oración subordinada de relativo semilibre *los que habían estado criticando* la que complementa a la preposición *con*, así como *seguir luchando*, *donde solíamos vernos* y *purificar tu energía* son los complementos de *de*, *hasta* y *para* en (6b-d). En algunos casos el complemento puede ser otro sintagma preposicional (7). Véase Pavón (1999 §9.2.3.2) y [→§3.2 IX].

- (7) a. ¿Eres *de por aquí*?
- b. Me lo guardo *para por la mañana*.
- c. Pasó *por entre los barriles de cerveza*.
- d. Voy *a por tabaco*.

En (7a), en cambio, la preposición *de* se ve complementada por otro SP cuyo núcleo es *por*, que, a su vez, selecciona como complemento un SAdverbial (*aquí*). En (7b) *para* introduce un SP encabezado, a su vez, por la P *por*. Asimismo, en (7c) *entre* es el núcleo del SP que complementa a la P *por*. En (7d), la P *a* introduce un SP encabezado por la P *por*.

Cuando el sintagma nominal que complementa una P es un pronombre personal, este se muestra en un caso específico que solamente aparece cuando se combina con esta clase de palabras: el caso oblicuo o caso preposicional. Este caso solo se manifiesta formalmente con los pronombres en primera y segunda persona del singular y el pronombre reflexivo, respectivamente: *mí*, *ti* y *sí*, véanse los ejemplos de (8).

- (8) a. Este vestido me gusta *para ti/ para mí*/ ...
b. *Este vestido me gusta *para tú/ para yo*/ ...

La preposición *con* posee la particularidad de amalgamarse con el pronombre y da lugar a las formas: *conmigo*, *contigo* y *consigo* cuando el pronombre reflexivo complementa a la preposición *con*, véase RAE-ASALE (2009 §16.3a-h).

En (8a), como se ha dicho anteriormente, vemos como, cuando es introducido por una P como *para*, el pronombre personal no puede aparecer en caso nominativo (*tú*), sino en caso terminal u oblicuo *ti*. Nótese que *entre* se comporta de un modo distinto, ya que los complementos nominales no recibe caso terminal u oblicuo, sino nominativo (9).

- (9) a. Lo haremos *entre tú y yo*.
b. *Lo haremos *entre ti y mí*.

El caso que asigna *entre* a su complemento es precisamente una de las diferencias que manifiesta este elemento respecto a otras preposiciones que podríamos considerar paradigmáticas (*a*, *de* o *por*), véase [→§3.1].

1.2 Objetivos e hipótesis de trabajo

El estudio de las características sintácticas y semánticas de la preposición *entre* es el objetivo primordial de este trabajo. Para este fin, se recogen los distintos usos que aparecen en los diccionarios y se comparan entre ellos. En una segunda fase, se intentan agrupar algunos de estos usos según las características que comparten para reducir el elevado número de usos que se proponen habitualmente.

2. METODOLOGÍA

2.1 Marco teórico

En este trabajo los datos se describen a partir de los conocimientos adquiridos en las asignaturas de gramática cursadas durante el grado (Sintaxis, Morfología, Historia de la lengua y Lexicografía). El marco teórico que utilizan algunas de estas asignaturas se inscriben dentro de la gramática generativa. En este trabajo utilizaremos recursos que pertenecen a este marco, como la teoría de la X, la teoría temática, el caso, etc., pero no se despliega toda la complejidad formal que presenta este modelo.

En cuanto a la descripción del trabajo, se han seguido las indicaciones bibliográficas indicadas por la tutora.

2.2 Metodología del trabajo de campo /Trabajo de campo

El trabajo de campo ha consistido básicamente en la búsqueda de ejemplos relevantes en proporción suficiente como para ilustrar los usos que posee la preposición *entre* en la lengua actual. Para ello hemos acudido a la búsqueda en corpora tales como *CORPES XXI*, que recoge datos hasta años muy recientes, así como a la función *search* de *Twitter*, que permite localizar geográficamente el ejemplo. También en búsquedas de *Google*, con la precaución metodológica en este último caso de verificar si estadísticamente el uso registrado poseía un número relevante de ocurrencias o se trataba de un caso aislado.

3. LA PREPOSICIÓN *ENTRE*

Este capítulo se describen las principales características de la P *entre*. Se divide en tres apartados: el §3.1 sirve como introducción a la P en concreto y establece diferencias con otras preposiciones; en §3.2 se citan los usos tradicionales que aparecen en los diccionarios de uso del español; en §3.3 se agrupan los usos tradicionales según criterios propios; en §3.4 se habla de los núcleos que pueden seleccionar *entre*.

3.1 Características de la preposición *entre*.

Se ha detallado anteriormente el significado y las características de la P en general, [→§1.1]. En este apartado se abordan las particularidades de la P *entre* y en relación a otras Ps. Para ello, cabe hacer referencia al tipo de caso que asigna *entre* a sus complementos pronominales. Como se ha visto anteriormente, [→§1.1], las Ps paradigmáticas permiten proyectar una categoría sintáctica “sintagma preposicional” y marcan siempre con caso oblicuo a un complemento nominal en forma de pronombre. Por el contrario, *entre* selecciona los pronombres en caso nominativo o recto (a excepción de la situación específica detallada más adelante [→§3.1 VIII]), ver Pavón (1999 §9.2.6.1). El hecho que *entre* no actúe del mismo modo indica que no encaja dentro de las Ps paradigmáticas. Esta es la primera característica que permite fijar la atención en *entre*, pero no la única. Las Ps paradigmáticas seleccionan indistintamente complementos en singular o en plural, puesto que tienen como función subordinar su complemento al término complementado por el SP; sin embargo, juntamente con *con* y las preposiciones correlativas *desde ... hasta...*, *entre* ejerce más bien de partícula coordinante. *Con* coordina el sintagma al que complementa con el complemento que introduce (ejemplo: *la madre con sus hijos*), *desde ... hasta* introducen correlaciones como *desde Madrid a Barcelona*. En cambio, el resto de preposiciones subordinan dicho complemento al sintagma que introduce el SP.

El caso de *entre* es particular ya que se sobreentiende que selecciona una coordinación como complemento. Es por eso que selecciona siempre elementos en plural (10), nombres con valor de masa o de colectivo (11), o directamente dos complementos coordinados mediante la conjunción *y*, como en los ejemplos de (12). Esta característica hace que algunos autores se refieran a esta preposición, junto con las mencionadas anteriormente, como preposiciones coordinantes, véase Pavón (1999 §9.2.6.1)

- (10) a. Acuerdo *entre las partes* (M. Moliner, *Uso de las preposiciones*, 2012).
b. Lo perdí *entre las hojas*.
c. Sororidad *entre mujeres*.
d. Elección *entre las posibilidades*.

En (10a) el núcleo nominal *acuerdo* introduce el SP *entre las partes*, en el que el complemento de la P se manifiesta con un nombre en plural, coordinando así más de un sujeto. *Las hojas* en el ejemplo de (10b) también es un nombre en plural que actúa como complemento de *entre*. En (10c), el sustantivo *mujeres*, que complementa a la P, no va precedido de artículo porque aquí el plural se usa para expresar un grupo o colectivo: mujeres como concepto y no un grupo de mujeres concreto. En (10d) *entre* también introduce un complemento expresado en plural, *posibilidades*.

- (11) a. Un grano de arroz *entre la sal*.
b. Una colilla *entre la arena*.
c. Nos metimos *entre el gentío*.
d. Se confundió *entre la muchedumbre* (M. Moliner, *Uso de las preposiciones*, 2012).

En (11a) el complemento de la P es un sustantivo en singular con valor de masa, *sal*, así como *arena* en (11b). *Gentío* en (11c) y *muchedumbre* en (11d) también son sustantivos en singular, pero con valor de colectivo: ambos designan grupos de gente multitudinarios. Ambos actúan también como complemento de la P.

- (12) a. En los confines *entre Argelia y Marruecos*. (M. Moliner, *Uso de las preposiciones*, 2012).
b. Una reyerta *entre los colombianos y los puertorriqueños*.
c. Simpatía *entre el ganador y los perdedores*.
d. Dinámica *entre los que sufren y los que pasan del tema*.

En (12a) *entre* introduce dos complementos en singular coordinados por la conjunción *y*, *Argelia* y *Marruecos*. En (12b), en cambio, los sustantivos que introduce la P tienen un número plural, *colombianos* y *puertorriqueños*. Al introducir dos complementos, no es necesario que aparezcan en plural, pero también son habituales las construcciones con uno o ambos complementos en plural, como en (12c): uno de los complementos aparece en singular, *ganador*, y el otro en plural,

perdedores. Los complementos también pueden ser oraciones subordinadas, como en (12d): *los que sufren y los que pasan del tema*.

3.2 Usos de la preposición *entre*

3.2.1 Usos de la preposición *entre* en los diccionarios

Los diccionarios de uso del español más relevantes coinciden en la división de los usos de la preposición *entre*, pero no en el orden. Se toman como referencia tres diccionarios distintos para este apartado: Moliner (1998 p.1144), Moliner (2012) y RAE (1992).

I. Expresa la situación de algo en referencia a, como mínimo, otras dos cosas que la flanquean, Moliner (1998). En otros diccionarios se especifica que dicha situación puede ser tanto espacial como temporal, Moliner (2012). Así se muestra en los ejemplos de (13)

- (13) a. *Entre* Madrid y Guadalajara (M. Moliner, 2012).
- b. *Entre* las cuatro y las cinco de la tarde (M. Moliner, 2012).
- c. El dedo medio está *entre* el índice y el anular (Moliner, 1998).
- d. *Entre* el lunes y el miércoles.

II. También expresa que algo se encuentra en un estado medio entre otros dos o más. Cuando se usa de esta forma, el estado al que se refiere es uno que comparte características con los otros dos que se mencionan: la construcción *entre verde y azul* se usa en un contexto en que se necesita hablar de un color que comparte características del verde y del azul, Moliner (1998).

- (14) a. *Entre* alegre y triste (M. Moliner, 1998)
- b. *Entre* verde y azul.
- c. *Entre* lluvia y granizo.

III. Se usa para indicar que algo o alguien se encuentra dentro de un conjunto o grupo, Moliner (2012). Según Moliner (1998), el verbo *estar* suele encabezar las construcciones con este sentido. Algunos diccionarios distinguen en este significado de *entre* tres usos: “en el número

de”, Moliner (1998) o “como uno de” RAE (1992), “Acompañado de ciertas cosas o con ellas” y “en la colectividad expresada por un nombre en plural”, Moliner (1998).

- (15) a. Está *entre* los cinco mejores.
b. España se encuentra *entre* los países de riesgo.
c. *Entre* los conmemorados estaba mi primo.
d. Estamos *entre* los amigos de Rafa.
e. *Entre* los jóvenes.

IV. *Entre* puede ir complementado por un sintagma que designe una masa, Moliner (2012). Otros diccionarios registran esta acepción dentro del significado anterior como “revuelto con”, Moliner (1998).

- (16) a. *Entre* la mugre de mi cómoda.
b. *Entre* la arena.
c. Encontraron *entre* la paja una bolsa con monedas (M. Moliner, 1998).
d. *Entre* las cenizas.
e. *Entre* los escombros.

V. Designa relaciones entre sus complementos, bien expresando una acción o un sentimiento recíproco, bien expresando adición, Moliner (2012). En otros diccionarios este significado de la P se divide en dos acepciones distintas: si *entre* expresa reciprocidad, el significado deriva de los anteriores (colectividad, acompañamiento,...), mientras que *entre* expresando que una acción se realiza en conjunto aparece en una entrada por separado en Moliner (1998). La definición de RAE(1992) usa una entrada distinta para cada uno de los significados, por lo que no relaciona *entre* como expresión de reciprocidad con otra acepción. También divide los dos significados relacionales, de modo que el sentido aditivo aparece en otra acepción explicado como “cooperativo”²

² Un ejemplo del uso cooperativo de la P: *entre tú y yo* lo arreglaremos.

- (17) a. *Entre* ellas había mucha conexión.
b. La conversación *entre* ambos.
c. Me animaron *entre* las dos.
d. *Entre* una cosa y la otra, no he podido terminar.

VI. En un tipo de construcciones concretas, *entre* expresa la división matemática. También complementa verbos que implican la donación de las partes de un total a más de un sujeto (*repartir, dividir, distribuir...*), Moliner (2012).

- (18) a. Diez *entre* cinco son dos.
b. Diez dividido *entre* dos.
c. El bote se reparte *entre* todos los empleados.

VII. Moliner (2012) añade dos acepciones, que no aparecen los demás diccionarios, relacionadas con dos tipos de verbos que introducen la P: los del tipo *diferenciar* y los que indican cambio o variación, tales como *vacilar* u *oscilar*.

- (19) a. Hay que saber distinguir *entre* la maldad y la ignorancia.
b. Discernir *entre* lo principal y lo secundario.
c. Elegir *entre* el dinero y la salud
d. Su estado de ánimo fluctúa *entre* la hostilidad y la tristeza.
e. Los precios oscilan *entre* los 500 y los 600 euros.

VIII. Cuando el complemento de la P es un pronombre reflexivo, el significado del conjunto indica que la reflexión expresada antes o después se hace interiormente. Es decir, que algo se piensa o se dice en “los adentros” de uno, Moliner (2012).

- (20) a. “Decía *entre mí* que nunca más volvería a aquella casa” (Moliner, 2012).
b. “Tal pensaba yo *entre mí*” (RAE, 1992).
c. dije yo *entre mí*: ¡al infierno vamos! (CREA: Sagrario Muñoz Calvo, *Historia de la farmacia en la España moderna*, 1994).

IX. En RAE(1992) se añade un significado que no aparece en los demás diccionarios consultados: “según costumbre de”. Implica que algo lo hace un grupo determinado de personas. Cuando se produce la interpretación de *entre* que muestran los ejemplos de (21), el complemento de la preposición no lleva artículo.

- (21) a. “*Entre* sastres” (RAE, 1992).
b. *Entre mujeres* nos defendemos.
c. Los besos *entre amigas* son habituales.

3.2.2 Usos de la preposición *entre*

La lista de usos siguiente toma como referencia las que aparecen en diccionarios de uso, véase Moliner (1998) y Moliner (2012). A través de la correlación establecida entre el análisis de estas y de los ejemplos en el uso cotidiano en español actual, se ha llegado a una única enumeración, distinta y reducida en número. Tiene mucho que ver en el uso de la P el sintagma que la introduce: en los ejemplos de (22), el significado del conjunto varía según el sintagma al que complementa el SP *entre los futbolistas de moda*.

- (22) a. *Está entre* los futbolistas de moda.
b. Hubo una *pelea entre* los futbolistas de moda.
c. *Se repartieron* el premio *entre* los futbolistas de moda.

En (22a) el verbo *estar* condiciona el sentido del sintagma preposicional, de manera que este forma parte, como se explica más adelante, del grupo de usos (A); en (22b) el sentido de *entre* es, pese a introducir el mismo complemento que en el ejemplo anterior, plenamente relacional y, por tanto, forma parte del siguiente grupo; en (22c), el verbo *repartir* forma parte de un grupo de verbos que le otorga otro significado y condiciona a la construcción a formar parte de otro grupo distinto. El significado de la P en ocasiones depende del complemento que introduce, pero, en otras, depende del sintagma al que complementa.

Como se ha mencionado anteriormente, se separan los usos en tres grupos: el grupo de usos A engloba todos aquellos cuyo sentido es, a grandes rasgos, temporal o locativo, o una derivación metafórica de este último. Todos ellos implican que el sintagma que proyecta al grupo

preposicional, al que llamaremos (X), se encuentra (semánticamente) en medio o dentro del complemento de la preposición, al que llamaremos (Y).

- (23) a. Y X Y / Y X Y
b. YYYYYYYY X YYYYYY

En (23a), X está en medio de las dos Y o a medio camino entre ellas; en (23b), X se encuentra dentro de un grupo, colectivo o masa de Y.

En el grupo de usos B se encuentran unos usos algo más metafóricos que los del grupo anterior; sin embargo, este grupo es el más habitual en la lengua española actual, ver RAE-ASALE (2009 §29.1f). Se trata de los usos relacionales; en ellos, la preposición tiene la función de establecer una relación entre los complementos de la misma, aparezcan estos por separado en dos sustantivos distintos, en forma de un único sustantivo en plural o como un solo sustantivo no contable o con valor de masa o colectivo.

El grupo de usos C comprende aquellos usos que no encajan del todo dentro del grupo de usos locativos ni dentro de los usos relacionales. Pese a que seguramente estén relacionados con estos, resulta más complicado establecer una conexión, por lo que los llamaremos “usos específicos”.

GRUPO DE USOS A.

- I. La primera aplicación de este registro coincide con los usos tradicionales de las preposiciones en general y, por tanto, aporta un significado más literal. Este se utiliza habitualmente para hacer alusión a la situación espacial o temporal de algo en referencia a, como mínimo, otras dos cosas, entendiendo “algo” y “cosas” como objetos, localidades o personas cuando la situación es espacial, y eras o periodos cuando esta es temporal.

- (24) a. Pásame el plato vacío que está *entre los canapés y las gambas*.
b. Mi barrio está *entre el de Naiara y el de Pablo*.
c. Quedamos mejor por la tarde, *entre las cinco y las seis*.
d. Puedes venir *entre el lunes y el martes*.

En (24a) y (24b) se describe una relación espacial, mientras que en (24c) y (24d) esta es temporal. En (24a) *entre* indica que *el plato vacío* se encuentra en medio de los dos objetos que forman el complemento de la P: tiene a un lado *los canapés* y al otro *las gambas*. En (24b) se habla de tres

barrios que pueden o no estar de lado: se puede entender que *mi barrio* tiene a un lado *el de Naiara* y al otro *el de Pablo* y por lo tanto se encuentra en medio de los dos, pero también se puede interpretar que los barrios de Naiara y Pablo no son contiguos y que *mi barrio* es uno de los que se encuentran en medio. En (24c), *entre las cinco y las seis* implica que los sujetos se van a ver en cualquier minuto que se comprenda en medio de esas dos horas. En (24d), *entre* da la opción de elegir cualquiera de los dos días, tanto *el lunes* como *el martes*. Si los días no fueran consecutivos, *entre* daría la opción de elegir cualquiera de los días que se menciona y cualquiera de los que quede en medio.

II. El segundo uso podría considerarse una derivación algo más metafórica del primero; *entre* se usa acompañado de dos complementos para expresar que algo se encuentra en un estado medio entre lo que expresan dichas voces. El estado al que se refiere cuando se usa de esta forma es uno para el que no se tiene un nombre o término específico y, por ello, se usan los otros dos (o más) como referencia. En estos casos el sintagma preposicional suele ejercer la función de atributo o de complemento predicativo.

- (25) a. Es mi película favorita porque me hace sentir *entre triste y esperanzado*.
b. La barra de labios que ha sacado la marca es *entre rosada y roja*.
c. Ha caído algo que era *entre lluvia y granizo*.
d. La encontré *entre un poco alegre y un pelín borracha*.

Así, en (25a) el sintagma *entre triste y esperanzado* hace referencia a un sentimiento que se encuentra a medio camino entre la tristeza y la esperanza, pero para el que no se tiene un nombre. En (25b) el sintagma expresa un color cuyo nombre el hablante desconoce o bien prefiere describir señalando que comparte características del rosado y del rojo. Cuando se usa con este sentido, los complementos de la preposición suelen ser adjetivos que presenten características graduales; por esto mismo se engloba en el mismo grupo que los usos estrictamente locativos, puesto que se hace referencia a un punto que se encuentra entre dos polos o dos extremos de una misma escala. En (25c), sin embargo, los complementos son los sustantivos *lluvia* y *granizo*; la preposición consigue que imaginemos algo que comparte características de ambos. En (25d), el SP *entre un poco alegre y un pelín borracha*, ejerce la función de complemento predicativo que, introducido por el verbo (*encontró*) que expresa una cualidad del complemento directo (*la*). Como vemos, es posible que, cuando se usa de esta manera, la preposición vaya acompañada de sustantivos, pero la fórmula más

común se da con el tipo de adjetivos comentado como complementos. Con este significado, *entre* introducirá en todos los casos un complemento formado por dos o más elementos coordinados por la conjunción *y*.

III. *Entre* puede también ir acompañado de un complemento que, expresado con un nombre no contable, designe una masa o materia. En este caso, el sustantivo al que complementa el sintagma preposicional está dentro de esta masa. En los ejemplos de (26), *entre* va acompañado de complementos con valor de masa, expresados con un sustantivo no contable o con un sintagma nominal cuyo núcleo también es un sustantivo no contable. Tiene el mismo sentido cuando se usa para expresar que algo o alguien se encuentra dentro de un conjunto o colectivo, o bien rodeado o acompañado de un grupo, así como en construcciones superlativas.

- (26) a. Perdió el anillo *entre* el barro.
- b. No sé cómo no has perdido a tu hámster *entre* toda esta porquería.
- c. Suele dejar las colillas *entre* la arena.
- d. El incendio lo provocó un cigarro *entre* el follaje.

En (26a) *entre* indica que *el anillo* se encuentra dentro de *el barro*, un sustantivo no contable, así como *esta porquería* en (26b), *arena* en (26c) o *follaje* en (26d).

- (27) a. España se encuentra *entre* los países de riesgo.
- b. Os lo cuento porque estamos *entre* amigos.
- c. *Entre* los conmemorados estaba mi primo.
- d. La más grande *entre* las grandes. (M. Moliner, *Uso de las preposiciones*, 2012).

En (27a), *entre* se usa para indicar que el sustantivo al que complementa, *España*, está dentro de un grupo, *los países de riesgo*. En (27b), *entre* indica que el sujeto, nosotros, que aparece implícito, está acompañado del complemento de la P, *amigos*. En (27c), *entre* también otorga el significado al sujeto, *mi primo*, de encontrarse dentro de un grupo, *los conmemorados*. En el caso la construcción superlativa de (27d), la oración implica que el sujeto destaca dentro del grupo, pero se encuadra igualmente dentro de él.

GRUPO DE USOS B

IV. El primer uso de este grupo es el recíproco: *entre* establece una relación de reciprocidad entre dos o más sustantivos, entre los miembros de un grupo expresado en plural o con un sustantivo con valor de masa.

- (28) a. *Entre* tú y yo no habrá más veces (Bad Gyal, *Judas*, 2021).
b. Me ponen de los nervios las miraditas *entre* esos dos.
c. El rumor se extendió *entre* el alumnado.

V. Otra de las relaciones que expresa esta preposición es la aditiva. En este caso, la preposición expresa bien una suma entre los elementos del complemento o bien que los elementos son agentes de una acción de forma colaborativa.

- (29) a. Esta semana está siendo *entre fría, cálida y lluviosa*.
b. El sofá lo subiremos *entre Miguel y yo*.
c. *Entre una cosa y la otra*, se me han quitado las ganas.

En (29a) se entiende que durante la semana ha habido frío, calor y lluvia, por lo que no sirve uno solo de los adjetivos, así que la preposición establece una relación de coordinación entre ellos expresando que hay una suma de los tres. En (29b), se entiende que la acción de subir el sofá se llevará a cabo colaborativamente entre la suma de los dos elementos del complemento, *Miguel y yo*. En (29c), en SP también tiene carácter aditivo, “a una cosa se le suma la otra”.

GRUPO DE USOS C

VI. Existe un tipo de verbos que implican la donación de las partes de un total a más de un sujeto, tales como *repartir*, *dividir*, *distribuir* o *sortear*. Estos verbos rigen la preposición *entre* en la gran mayoría de los casos y constituyen así un uso específico. Suele ir acompañado en estos casos de un complemento expresado en plural. Cuando *dividir* expresa una operación aritmética, se usa siempre con la preposición *entre*.

- (30) a. Reparte los juguetes *entre* tus sobrinos.
b. Se sorteará el vuelo *entre* los asistentes.
c. Dieciséis *entre* dos son ocho.

VII. Al uso de *entre* en combinación con un pronombre reflexivo, la RAE lo considera un arcaísmo (Diccionario Panhispánico de Dudas). Cuando se usa de esta forma, el significado del grupo preposicional equivale al de “para los adentros de uno”. Se podría entender que deriva del uso locativo primigenio, pero deriva a un significado muy específico. Se encuentran ejemplos de este uso en (20).

3.3 Núcleos que pueden seleccionar *entre*

En los siguientes apartados se han agrupado varias palabras que suelen llevar como complemento un sintagma preposicional cuyo núcleo es *entre*. Para ello, se ha tomado como referencia principalmente la recopilación de usos de esta preposición en situaciones cotidianas y documentos varios, así como la división de usos propuesta anteriormente [→§3.2]. También se ha tenido en cuenta un listado de palabras combinadas con *entre* que no se incluye en el trabajo pero que está creado a partir de la obra de otros autores, véase Moliner (2012). El criterio de agrupación se basa en el significado de las palabras comprendidas en cada grupo, así como en los usos que derivan de su combinación, pero también en la categoría gramatical de las palabras en cuestión.

Como preámbulo, cabe destacar que la mayoría de núcleos que introducen *entre* son sustantivos, aunque también encontramos esta preposición complementando verbos en numerosas ocasiones y, en menor medida, la encontramos como complemento de adjetivos e incluso de otras preposiciones, como en los ejemplos de (31).

- (31) a. *Cooperación entre* España y Portugal (Moliner, Uso de las preposiciones, 2012).
b. *Escondite entre* los árboles.
c. *Amistad entre* hermanas.
d. *Conversación entre* viejos amigos.

En (31a), el SP es un complemento de un nombre, cooperación. En (31b), *entre* complementa al sustantivo escondite. En (31c), *entre* complementa al sustantivo *amistad*, así como en (31d) el SP actúa como complemento del N *conversación*.

- (32) a. *Decidir entre* vivir tranquilo o tener dinero.
b. Los soldados se *dispersaron entre* la arboleda (Moliner, Uso de las preposiciones, 2012).
c. *Distinguir entre* lo importante y lo superfluo.
d. Me *habló entre* susurros.

En (32a) el SP es un complemento regido por el verbo *decidir*. En (32b), en cambio, *entre* introduce un SP que actúa como complemento adjunto desempeñando una función de CC de lugar, aunque también está introducido por el verbo, *dispersaron*. En (32c) el SP complementa al verbo *distinguir*, mientras que en (32d) el SP es un CC de modo.

- (33) a. *Dubitativo, -a entre* seguir en la empresa o establecerse por su cuenta (Moliner, Uso de las preposiciones, 2012).
b. *Frecuente entre* los de su edad.
c. Quedó *dividido entre* la razón y el corazón.
d. *Contento entre* tanto dinero.

En (33a) es el adjetivo *dubitativo-a* el que introduce la construcción encabezada por *entre*. En (33b), *entre* complementa al adjetivo *frecuente*, mientras que en (33c) complementa al adjetivo *dividido*. En (33d) el adjetivo *contento* es el que introduce *entre*.

- (34) a. El agua de lluvia se filtra *por entre* las fisuras de la roca (Moliner, Uso de las preposiciones, 2012).
b. Salió *de entre* la multitud.
c. La pelota llegó *hasta entre* esos dos árboles.
d. Mándalo *para entre* el lunes y el miércoles.

En (34a), *entre las fisuras de la roca* actúa como complemento de la P *por*, que, a su vez, complementa al verbo *se filtra*. En (34b) *entre* es un complemento de la P *de*, mientras que

introduce el complemento *la multitud*. En (34c) la P de dirección *hasta* introduce el SP *entre esos dos árboles*, mientras que en (34d) es la P *para* la que introduce el SP *entre el lunes y el miércoles*. En cuanto a la derivación de palabras, es más habitual ver *entre* complementando a un sustantivo derivado de verbo que con el verbo en cuestión. En el caso contrario, es más frecuente que se combine con el sustantivo base que con el verbo que se puede derivar de él.

- (35) a. Se estableció un contrato *entre la empresa y el empleado*.
b. La empresa contrató al empleado/ * La empresa contrató *entre el empleado*.
c. * La empresa estableció un contrato *entre el empleado*.

Se ve un ejemplo de lo expuesto en (35a), aunque en este caso su combinación se debe a que la primera oración está en pasiva refleja y, por tanto, al no tener sujeto, *entre* puede actuar como coordinante entre *empresa*, término que llevaría la carga agentiva en la forma activa de la secuencia, y *empleado*. Así, en (35b) se demuestra como, al tomar el sustantivo *empresa* la función de sujeto, *entre* no funciona como complemento del verbo, de modo que la secuencia gramaticalmente aceptable debe prescindir de esta preposición. También tiene como resultado una proposición agramatical la propuesta de (35c); aunque *entre* no complementa al verbo y se use la misma secuencia que en (35a) *estableció un contrato*, *entre* necesita el sintagma *la empresa* en posición coordinada con *el empleado* para funcionar.

Se muestra en (36) como la secuencia gramaticalmente correcta necesitaría otro tipo de preposición no coordinante, ver Pavón (1999 § 9.2.6), como lo son *con*, *para* o *a*, según el verbo que se use y el significado de la oración.

- (36) a. La empresa estableció un contrato *con el empleado*.
b. La empresa imprimió un contrato *para el empleado*.
c. La empresa entregó un contrato *al empleado*.

Así, vemos como la palabra que selecciona la preposición es el nombre, pero su gramaticalidad también depende del verbo que se utilice y de si este permite o no coordinar los dos términos. En cambio, *el empleado* como complemento de la P funciona sin problemas y sin necesidad de cambio con las Ps *con*, *para* y *a*; sin embargo no puede ser complemento de *entre*. En las agrupaciones siguientes nos vamos a fijar solamente en las palabras que actúan como *contrato* en el ejemplo anterior, seleccionando la preposición *entre*, sin fijarnos en los complementos que puedan

acompañar a la preposición ni en el resto de condicionantes de la oración. Además de las voces que aparecen en los ejemplos, que intentan mostrar el funcionamiento con distintos tipos de complementos de la preposición, se proporcionan listas cortas con otros ejemplos de palabras que encajan en la misma agrupación con la finalidad de ofrecer otros modelos.

I. El primer grupo comprende aquellos sustantivos cuyo significado tiene que ver con la conexión, como lo son esta misma palabra y otras como *relación*, *unión* o *enlace* entre otras. Estas palabras suelen derivar, evidentemente, en un uso relacional de la preposición, habitualmente recíproco.

- (37) a. La *conexión entre* nosotras era muy fuerte.
b. Se ha forjado un nuevo *nexo entre* el tipo de consumo y los consumidores.

II. El segundo de los grupos que se puede diferenciar comprende los sustantivos que expresan sentimientos o ideas abstractas; en definitiva, conceptos no tangibles. Vemos como funcionan algunos de ellos en (38), pero *discordancia*, *aislamiento*, *alternancia*, *ambigüedad*, *amor*, *feeling*, *distinción* o *compatibilidad* son algunos de los otros muchos ejemplos que encajan en esta descripción y que también seleccionan *entre* con frecuencia. También estos sustantivos derivan en un uso recíproco de *entre*.

- (38) a. La amistad entre Laura y yo pende de un hilo.
b. Intentaron provocar un alejamiento entre los gemelos.
c. Lo relevante que es la solidaridad entre ellas (CREA: Carmen Alborch, *Rivalidad y complicidad entre mujeres*, 2002).

III. El tercero grupo incluye todos aquellos sustantivos que designan algún tipo de conflicto (o resolución del mismo), como pueden ser *guerra* y *paz*, *acuerdo* y *desacuerdo*, *disputa*, *discusión*, *pelea*, *pleito*, *batalla*, *contienda*, *riña*, *pacto*, *reyerta*, *rifirrafe*, *rivalidad*, *trifulca*,... Se trata de aquellos sustantivos que, sin necesidad de designar conflicto, abarcan un significado que implica la existencia de dos o más bandos, partes o situaciones. Otros sustantivos de este tipo son *reciprocidad*, *reencuentro*, *vínculo*, *variación*, *interacción*, *correspondencia*, *solapamiento*, *intercambio*, *comparación* o *similitud*. El uso más habitual de este tipo de sustantivos también es el recíproco.

- (39) a. Hubo una *tregua entre* los dirigentes de UCD (CREA: Javier Tusell, *La transición española a la democracia*, 1991)
- b. Qué extraño código engendraba la *pendencia entre* dos hermanos tan entrañablemente unidos (CREA: Juan Campos Reina, *Un desierto de seda. Cuarteto de la decadencia*, 1990).
- c. La búsqueda de *sincronía entre* imagen y sonido (CREA: Pedro del Rey del Val, *Montaje. Una profesión de cine*, 2002).
- d. Celebrados sobre bases de *reciprocidad entre* los Estados signatarios (CREA: Óscar de la Torre Padilla, *El turismo. Fenómeno social*, 1990).
- IV. Relacionado con el grupo anterior por implicar también la existencia de dos o más bandos o partes, este grupo se vincula con el sexto de los usos del apartado anterior: los verbos del tipo *repartir, dividir y distribuir*. Para ver algunos ejemplos se puede acudir a (30). Este grupo aparece diferenciado del anterior por la distinta categoría gramatical de los términos que lo forman, pero también por la diferencia del uso que se deriva de su combinación con respecto a los tres grupos anteriores.
- V. Existe una larga lista de sustantivos formados por la unión del prefijo *inter* a una base; este prefijo comparte origen con la preposición objeto de análisis, por lo que no es de extrañar que la combinación de ambos sea habitual, como vemos en (40). Algunos de los otros sustantivos de esta clase son *interactuación, intercalación, intercambio, intercomunicación, interactividad, interdependencia, interlocución, intermedio* e *interposición*. Las voces de este grupo son algo más variadas en cuanto a su significado, por lo que el uso de la preposición que deriva de su combinación fluctúa según su sentido. En ocasiones da como resultado proposiciones con sentido recíproco, pero también resulta en enunciados locativos que especifican la situación espacial de un objeto.
- (40) a. Tuve que actuar de *intermediaria entre* las hermanas para resolver el conflicto.
- b. Se estropeó el semáforo que hay en la *intersección entre* las dos calles principales.
- c. El *intercambio entre* alumnos de distintos institutos no resultó como esperaban.

VI. Los sustantivos que expresan lugar y distancia, tales como *lejanía*, *punteo* o *camino* también proyectan habitualmente un sintagma preposicional cuyo núcleo es *entre*, así como aquellos sustantivos que expresan algún tipo de movimiento, como *tráfico* o *paseo*, y las que refieren a un tipo de movimiento más bien metafórico, es decir, cambio, o *alternancia* y *trueque*. En los ejemplos de (41) se muestra como las palabras de este grupo suelen derivar en construcciones de tipo locativo, como las del primer grupo de usos del apartado anterior [→§3.2 A I].

- (41) a. Están construyendo un *punteo entre* las dos orillas.
b. Dimos un *paseo entre* mi casa y la suya.
c. Le costó superar la *transición entre* la adolescencia y la edad adulta.

VII. Del mismo modo que en el grupo anterior, también suelen derivar en construcciones del grupo 1 los verbos que expresan situación, como lo son algunos sentidos de *estar*, *encontrarse* y *situarse*; aquellos que expresan movimiento, como en *serpentear*, *ir*, *escabullirse*, *bucear* o *pasear* y, por supuesto, los que puedan expresar, como en los sustantivos del grupo anterior, un tipo de movimiento metafórico o cambio.

- (42) a. *Estoy entre* la espada y la pared.
b. Se *tambaleó entre* las mesas antes de darse de bruces contra el suelo.
c. El precio de este producto suele *fluctuar entre* los ocho y los diez euros.

VIII. Los verbos que implican formar parte de un grupo crean construcciones como las de la tercera agrupación de usos, ejemplificadas en (43). También sucede así con *comprender(se)*, *inscribir(se)* o *encasillar(se)*, *mezclar(se)*, *combinar(se)* y otros verbos similares. Como es de esperar, este tipo de verbos crea enunciados que encajan en el tercer grupo de usos de la preposición.

- (43) a. *Me incluyo entre* los perpetradores del acoso.
b. A muchos pudiera parecer que el temple *se encuadra entre* lo científicamente técnico del toreo (CREA: Santi Ortiz Trixac, *Lances que cambiaron la Fiesta*, 2001).

IX. Por último, se debe hablar de las preposiciones que introducen como complemento otra preposición. A esto se le llama *secuencia de preposiciones*, ver RAE-ASALE (2010 §29.5.3).

Es habitual en español encontrar más de una preposición en conjunto; en algunos casos, la aparición de una preposición tras otra no implica que la segunda sea complemento de la primera. Estas construcciones reciben el nombre, según algunos autores, de *concatenación de preposiciones*, véase Pavón (1999 §9.2.3.1). En los casos en que la preposición que aparece en segundo lugar sí complementa a la primera, esta última suele tener un significado de procedencia o de dirección. La preposición que ejerce de complemento de la primera suele expresar un significado de posición, ver Moliner (1998 §Vol. II apéndice II Preposición; Otras observaciones 3^a). *Entre* forma parte de esas preposiciones que expresan posición y, por ello, aparece como complemento de las preposiciones *de, desde, hasta* y *por* en (44).

- (44) a. Un día *de entre* semana (Pavón, GDLE, 1999).
b. Es un escenario ideal para que un asesino en serie ataque saliendo *de entre* la niebla.
(Twitter)
c. El viaje empieza *desde entre* Murcia y Alicante.
d. Tienes que llegar *hasta entre* esos árboles.
e. Lo vi *por entre* la multitud.
f. Quiero un curro *para entre* semestres. / Prepárame la zona de descanso *para entre* ejercicios.

En (44a), *entre* forma parte de una locución adverbial, por lo que no funciona como complemento de la P *de*. En los ejemplos de (44b-e) el SP encabezado por *entre* alberga un significado locativo. En (44f), el uso de *entre* es temporal. Las preposiciones que pueden seleccionar otro sintagma preposicional como complemento suelen tener un valor locativo o seleccionar complementos con este valor. Así lo hacen *de, desde, hasta* y *por* en los ejemplos de (44c-f).

4. ANÁLISIS DE LAS PROPIEDADES SINTÁCTICAS E INTERPRETATIVAS DE LA PREPOSICIÓN *ENTRE*

En este apartado se cita el análisis de Cabezas Holgado (2013) sobre la P *entre* y el tipo de construcciones que encabeza. Se compara brevemente con lo expuesto anteriormente en este trabajo.

4.1 La Propuesta de Cabezas Holgado (2013)

Cabezas Holgado propone el término “construcciones en abanico” (CeAs) para aquellas construcciones encabezadas por la P *entre* por su propiedad de expresar al mismo tiempo “*locación y colección*”: este tipo de sintagmas expresan la ubicación del constituyente que los introduce al mismo tiempo que expresan una idea de colectividad, la existencia de más de un objeto o sujeto en un grupo. La elección de este nombre se debe a la acepción de "abanico" que expresa colectividad³. En inglés, se usa el término "in range". El sintagma que introduce la P recibe aquí el nombre de “Sujeto de predicación de la construcción en abanico” (SprCeA).

Del análisis léxico de la P concluye que tiene dos propiedades básicas intrínsecas: locatividad y colectividad. Según esta propuesta los usos de *entre* se basan en estas dos propiedades. A partir de estas, se establecen cinco tipos de relaciones sintácticas entre las construcciones en abanico y su sujeto de predicación: las relaciones interpuestas, las relaciones simétricas, las sumativas, las divisivas y las optativas.

Las relaciones interpuestas implican que el SprCeA se encuentra en un lugar dentro del conjunto que expresa la CeA.

Las relaciones simétricas (o recíprocas) se expresan en oraciones simétricas de semántica recíproca o en oraciones simétricas de sintaxis recíproca. Esto quiere decir que lo que se expresa actúa de manera bidireccional entre los constituyentes del complemento de la P.

En las relaciones sumativas se establece, como bien indica el nombre, una suma entre la CeA y su sujeto de predicación.

En las oraciones que expresan una relación divisiva se exponen los componentes de un constituyente.

Las relaciones optativas muestran la selección de un elemento de los de un grupo o conjunto.

³ “Serie o conjunto de diversas cosas de la misma clase, generalmente para elegir entre ellas” RAE (1992).

En todos los casos, las construcciones de este tipo hacen referencia a la situación de algo (“constituyente sintáctico”) en el interior de un conjunto. Esta situación puede ser una ubicación física o una “localización virtual” (45).

- (45) a. Valladolid está *entre* Madrid y León.
- b. Se escondió *entre* los arbustos.
- c. *Entre* tú y yo, no soporto su actitud.
- d. Tuvimos una conversación *entre* todos los afectados.

En (45a), el conjunto es todo el espacio que se encuentra en medio de Madrid y León, y la situación es una ubicación física. En (45b), *los arbustos* designa el colectivo. El espacio aquí también es físico⁴. En (45c), el espacio que designa el sintagma *entre tú y yo* es virtual⁵: el comentario queda en un espacio ficticio entre los interlocutores, que designan el conjunto necesario para este tipo de construcciones. En (45d), el SprCeA *conversación* tiene lugar en un espacio virtual que se encuentra en medio del colectivo de *todos los afectados*.⁶

Se trata también la idea de locación, estrechamente vinculada a la predicación. La locación puede ser locativa, o direccional; *entre* es una preposición locativa y, por tanto, cuando el tipo de evento que expresan estas construcciones es una “realización”, los predicados están orientados hacia el sujeto; cuando el tipo de evento que expresan es una actividad, en cambio, van orientados hacia el objeto directo.

El autor establece una clasificación de los posibles complementos de *entre* según la propiedad de colección que pueden expresar. De este modo, los constituyentes pueden expresar *colectivos heterogéneos, colectivos homogéneos, indeterminados, compuestos, plurales o cuantificables y colectivos coordinados o múltiples* (46).

- (46) a. Encontré teorías interesantes *entre la bibliografía*.
- b. Enterró el cigarro *entre la arena*.
- c. Te elegiría *entre un millón de personas*.

⁴ Cabezas Holgado introduce el concepto de “cavidad” para este tipo de construcciones, en que el SprCeA se encuentra en un espacio reducido dentro del objeto que designa el complemento de la P.

⁵ El autor lo denomina “punto intermedio virtual”.

⁶ Con N “eventivos”, este espacio recibe el nombre de “espacio virtual de interacción”.

- d. La moneda se ha perdido *entre el sofá*.
- e. La mesa se coloca *entre las sillas*.
- f. *Entre mi hermana y yo*, ella es la simpática.

En (46a), el sustantivo *bibliografía* que complementa a la P expresa un “colectivo heterogéneo”, es decir, un conjunto formado por unidades. En (46b), *arena* designa una masa, tal y como hemos llamado a este tipo de complementos durante el trabajo; Cabezas Holgado los define como “conjuntos no numerables de entidades disueltas”. *Entre* selecciona también numerales como el de (46c), *millón*, que también expresan conjuntos. Los sustantivos como el de (46d), *sofá*, se consideran conjuntos porque están formados por partes y, por tanto, puede existir una cavidad en medio de ellas. Los sustantivos en plural de la misma clase léxica, como *sillas* en (46e), forman otro de los grupos de constituyentes que introduce la P. Por último, los complementos coordinados como *mi hermana y yo* en (46f) se describen como “conjuntos numerables de entidades con distinta referencia”.

Los tipos de complemento de la P se clasifican en tres tipos según la relación de la construcción en conjunto con su sujeto de predicación (SpreCeA): pueden ser *extremos*, *integrantes* o *cavidades* (47).

- (47)
- a. La orilla está *entre el agua y la arena*.
 - b. De *entre los sabores*, el de maracuyá es mi favorito.
 - c. Eres una *entre un millón*.
 - d. *Entre amigas* nos dejamos la ropa.
 - e. Tienes que elegir *entre ella y yo*.
 - f. Escondió el mensaje *entre la baraja de cartas*.
 - g. Tengo el mechero enterrado *entre la porquería del bolso*.
 - h. El agresor estaba *entre la decena de personas que entró*.
 - i. Lo encontré *entre el somier*.
 - j. La cuchara estaba *entre los cuchillos*.

Los *extremos* como los de (47a), *el agua y la arena*, son siempre complementos coordinados. Los complementos *integrantes* como *los sabores* pueden formar parte de un colectivo heterogéneo expresado en plural (complejos), como es el caso del ejemplo de (47b), per también de colectivos indeterminados numerales como el de (47c), de colectivos expresados en plural como en (47d) y de colectivos expresados a través de una coordinación, como en (47e). Las *cavidades* pueden

manifestarse a través de un complemento que forme parte de un colectivo heterogéneo expresado en singular (simple), como *baraja* en (47f), un conjunto homogéneo, como en (47g), un colectivo indeterminado (numeral) como *decena* en (47h), un colectivo compuesto, como *somier* en (47i), o colectivos plurales de una misma clase léxica, como *cuchillos* en (47j).

5. CONCLUSIONES

Este trabajo tenía como objetivo definir las principales características sintácticas y semánticas de la preposición *entre* a partir de la recolección de sus usos que proponen los diccionarios. También pretendía hacer una clasificación distinta de las que se dan en los diccionarios teniendo en cuenta los constituyentes que introducen este tipo de construcciones.

Se han explicado en primer lugar las características de la categoría “preposición” así como las características de sus complementos. Así, se ha establecido que una preposición es un núcleo sintáctico que necesita de la aparición de un complemento .

En segundo lugar se han establecido las características que distinguen a la preposición *entre* de otras consideradas “paradigmáticas”. Así, se ha visto que esta P introduce complementos expresados en plural, a través de constituyentes que tengan un valor de de masa o de colectivo y con complementos coordinados por la conjunción *y*. También se ha determinado que *entre* forma parte de un grupo distinto de Ps: las coordinantes.

Se han expuesto los usos de la P según los diccionarios de uso más relevantes y, posteriormente, se ha propuesto una clasificación distinta según si *entre* expresa una noción locativa o temporal (Grupo A), si expresa un uso relacional (Grupo B) o si su uso no encaja en uno de estos dos (Grupo C).

En otro apartado, se han agrupado ciertos constituyentes que introducen construcciones encabezadas por *entre* según su significado y se han relacionado con los grupos propuestos anteriormente.

Por último, se ha resumido la propuesta de Cabezas Holgado sobre las construcciones que introduce la preposición *entre*. Esta establece, en primer lugar, que la P *entre* tiene dos valores intrínsecos: la locación y la colectividad. Estos dos valores implican que el constituyente que introduce estas construcciones se encuentra (locación) dentro de un conjunto (colectividad). Es por eso que se concluye que las construcciones encabezadas por *entre* albergan un carácter predicativo. También establece los tipos de relaciones posibles entre estas construcciones y su sujeto de predicación (interpuestas, simétricas, sumativas, divisivas y optativas), así como los tipos de complementos que pueden introducir (extremos, integrantes o cavidades).

De este modo, se han clasificado las construcciones encabezadas por *entre* según los diccionarios, se ha propuesto una nueva clasificación y se han agrupado los constituyentes que introducen *entre* y se ha resumido la propuesta distinta de otro autor.

6. EXTENSIONES FUTURAS

En investigaciones futuras, siguiendo la línea de este trabajo, me gustaría profundizar en la evolución diacrónica de los distintos usos de *entre* para llegar a establecer cómo se ha llegado a los usos actuales en español a partir de los más primigenios, así como compararlos con los que ha adoptado la P en otros idiomas con base latina.

7. BIBLIOGRAFÍA

Bosque, Ignacio (1999). “El nombre común” en *Gramática Descriptiva de la lengua española*. Dir. Ignacio Bosque y Violeta Demonte, vol. I, cap. 1. Madrid: Espasa Calpe.

Bruyne, Jacques de (1999). “Las preposiciones” en *Gramática Descriptiva de la lengua española*. Dir. Ignacio Bosque y Violeta Demonte, vol. I, cap. 10. Madrid: Espasa Calpe.

Cabezas Holgado, Emilio (2013). *La predicación: las construcciones en abanico. Aplicaciones al español*. [Tesis doctoral]. Universidad Complutense de Madrid.

Coromines, Joan (1954). *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana / por J. Corominas*, vol. II. Madrid: Gredos.

Moliner, María (1998). *Diccionario de uso del español / María Moliner*, vols. I y II. Madrid: Gredos.

Moliner, María (2012). *Uso de las preposiciones / María Moliner*. Madrid: Gredos.

Pavón, María Victoria (1999). “Clases de partículas: preposición, conjunción y adverbio” en *Gramática Descriptiva de la lengua española*. Dir. Ignacio Bosque y Violeta Demonte, vol. I, cap. 9. Madrid: Espasa Calpe.

Real Academia Española (1992). *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: Espasa Calpe.

Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española (2019). *Glosario de términos gramaticales / Dirección del proyecto Ignacio Bosque*. Madrid: Real Academia Española.

Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española (2009). *Nueva Gramática de la lengua española*, vols. I y II. Madrid: Espasa Libros.

Rodríguez Ramalle, Teresa María (2005). *Manual de Sintaxis del Español / Teresa María Rodríguez Ramalle*. Madrid: Castalia

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónica del español*. <<http://www.rae.es>> [22 marzo 2022]

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [4abril 2022]

Twitter Web App [consultas entre 15 mayo 2022 y 24 mayo 2022].